



Universidad
Tecmilenio®

Finanzas Corporativas

Marco normativo I:
Sistema financiero

Semana 9



Te invito a realizar la siguiente actividad de bienestar-
mindfulness antes de comenzar a revisar el tema:

<https://youtu.be/qSfjmeM65As>





Un mercado financiero permite entre otras cosas tener un marco que regule los intercambios de capital entre las partes interesadas. contribuye a la economía de un país al crear un espacio dinámico para potenciar el crecimiento.



El sistema financiero es un conjunto de instituciones que captan recursos económicos de quienes tienen excedentes de fondos (personas físicas o morales), para ponerlo a disposición de aquellos que necesitan recursos para consumo o inversión.

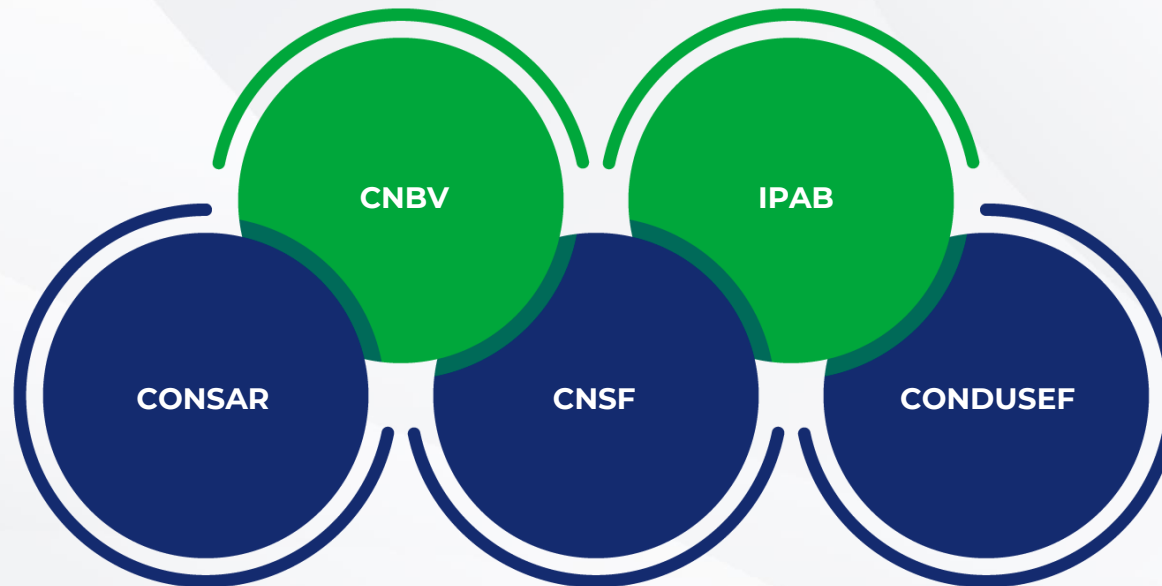
Existen dos participantes:

Mercados financieros

Intermediarios financieros



La máxima autoridad del sistema financiero mexicano es la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) por medio de las siguiente comisiones:



Existen dos formas de obtener un fondeo, por parte del **mercado de deuda** o **de capitales**.



El sistema financiero mexicano se basa en un marco normativo sólido y una regulación que proteja los intereses del público.





Identifica al menos 3 de las principales funciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y cómo estas funciones benefician al país.

En el caso del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, ¿qué operaciones están protegidas y como beneficia a sus usuarios?

Comenten estos puntos y lleguen a un consenso con los puntos más relevantes de estas dos instituciones.





Como inversionista se busca tener el mejor retorno de inversión, y como quien ocupa capital, también buscará tener el crédito con la mejor tasa de interés. Estas dos necesidades son las que el mercado financiero resuelve bajo las normas y reglas de un sistema financiero.



Finanzas Corporativas

Marco normativo II:
inversionistas

Semana 9





La razón principal para que una empresa busque cotizar en la bolsa, es para recaudar fondos para su crecimiento y su desarrollo. Esta acción también involucra un compromiso por parte de la empresa para dar seguimiento al accionista de cómo se va desempeñando la empresa, pues el beneficio esperado es que el valor de la acción crezca.



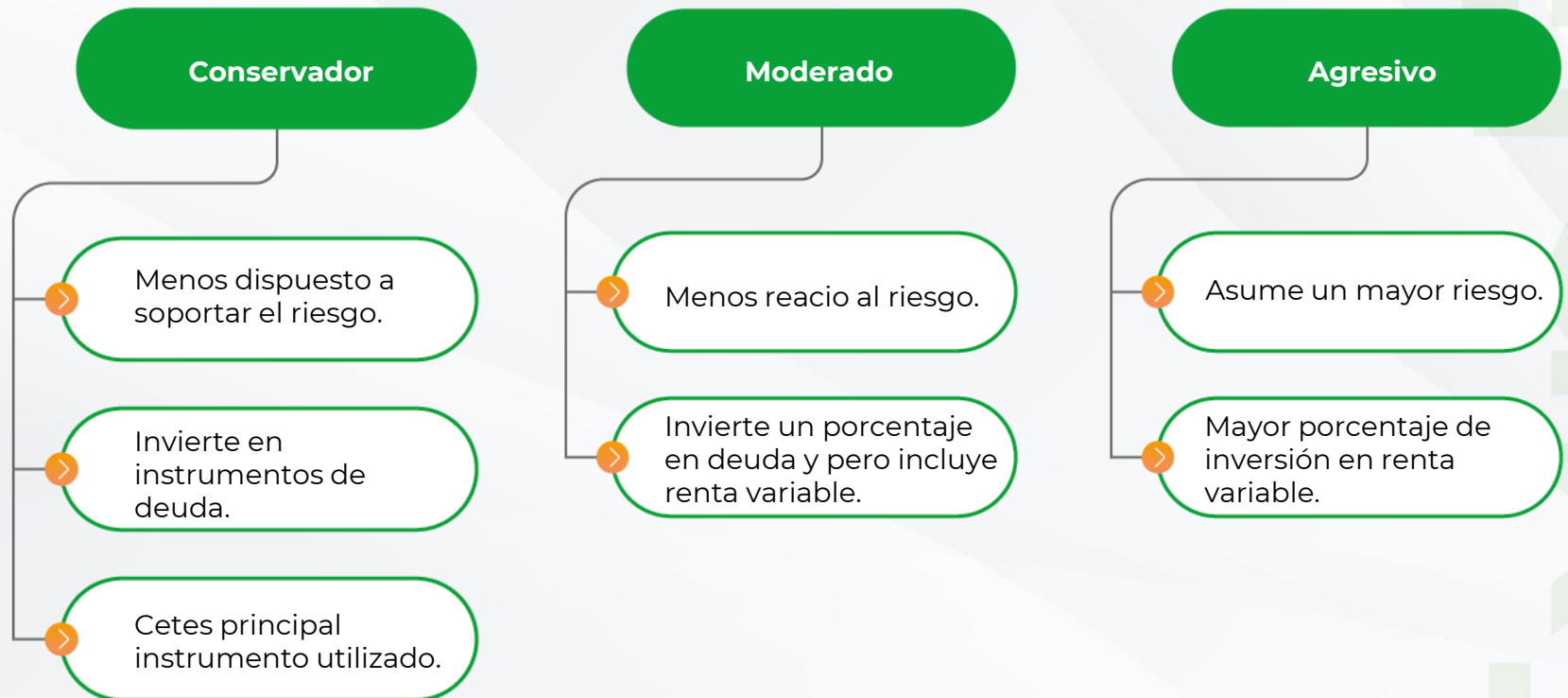
De acuerdo a la CNBV, las emisoras son todas aquellas entidades económicas que requieren de financiamiento para la realización de proyectos pueden ser: empresas (industriales, comerciales o de servicios), instituciones financieras o Gobierno (federal, estatal y organismos).

Deben de: **Registrarse y Mantenerse**

Los inversionistas como personas físicas y morales que mediante un intermediario ofrecen sus recursos a cambio de valores sobre los cuales esperan recibir rendimientos atractivos. Un inversionista puede ser nacional o extranjero.



El nivel de riesgo de los inversionistas puede ser:

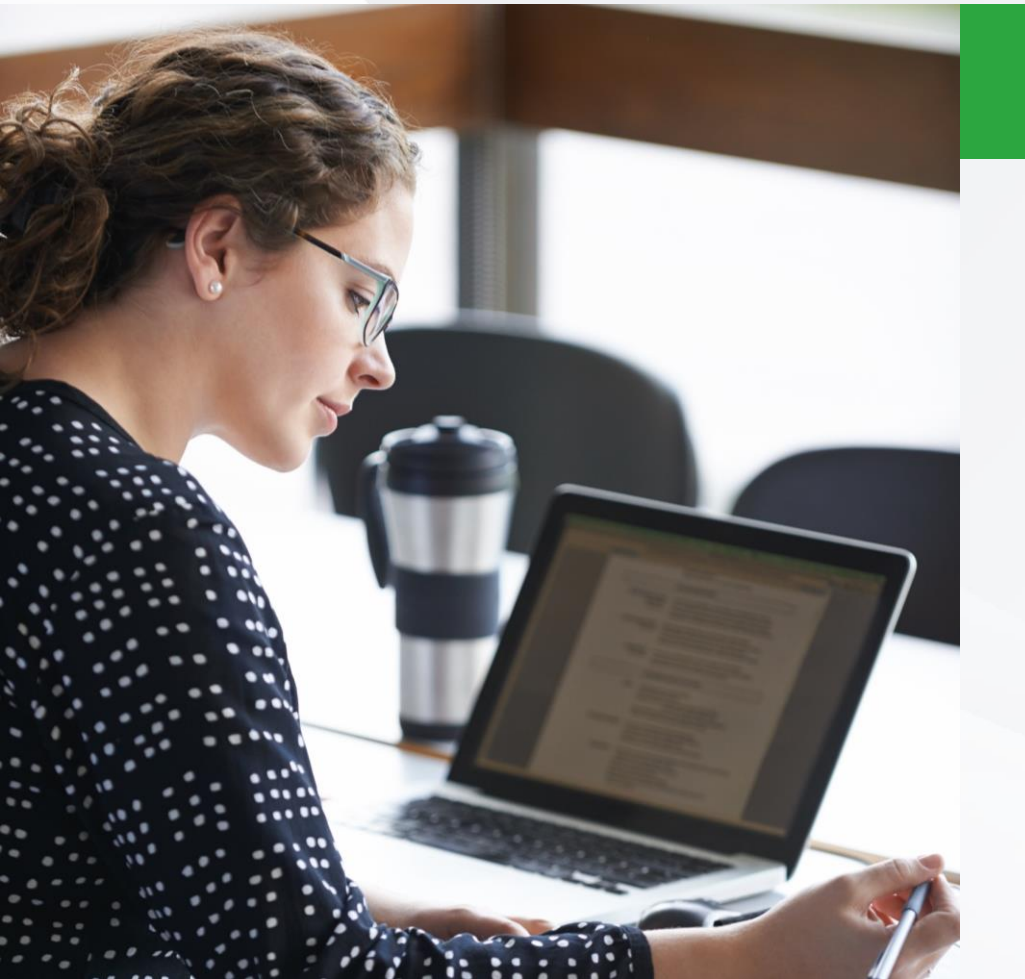


Sistema Internacional de Cotizaciones (SIC)

una plataforma electrónica que permite invertir en acciones y *Exchange Traded Funds (ETFs)*, cuyos valores fueron listados en otras partes del mundo.

Es una opción más para el público inversionista.





Imagina que eres un inversionista buscando algún escenario en el cual invertir, de acuerdo a los 3 niveles de riesgo que existen, cuál consideras que sería el más viable para ti y porqué.

Menciona al menos 4 características que tendrías en cuenta para tomar esta decisión.





Actualmente el invertir en alguna empresa ya es factible en múltiples plataformas. Identifica a los emisores, intermediarios bursátiles así como empresas auxiliares e investiga los beneficios de cada uno de ellos para tomar la mejor decisión.

